



Por medio de la presente me permito informarle que la información solicitada establecida en el Artículo 8, Fracción VI, inciso C), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: **c) Las obras publicas que realiza el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde señale cuando menos la descripción y ubicación de la obra; el ejecutor y supervisor de la obra; el costo inicial y final; la superficie construida por metros cuadrados; costo por metros cuadrados; su relación con los instrumentos de planeación de desarrollo, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos de la obra;** así mismo para darle respuesta sobre la información hacemos de su conocimiento que este **O. P. D.** denominado **SISTEMA DIF AUTLAN** no genera, no posee y no administra dicha información toda vez que por la naturaleza de esta institución no se llevan a cabo los trabajos de obras públicas.

A T E N T A M E N T E

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DIF AUTLAN